



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 940.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 4 de septiembre de 2018

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 264/18, del 31 de agosto de 2018, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Juan Ángel Delgadillo, solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor suyo y de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se trasladarán a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 10 al 15 de septiembre del año en curso; y, a la ciudad de Ottawa, Canadá, del 17 al 22 de septiembre del presente año, para participar de las reuniones técnicas en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, así como de la I Ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y Corea, y finalmente, de la III Ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N° _____

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 10 al 15 de septiembre del año en curso; y, a la ciudad de Ottawa, Canadá, del 17 al 22 de septiembre del presente año, para participar de las reuniones técnicas en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, así como de la I Ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y Corea, y finalmente, de la III Ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá, respectivamente, como se indica a continuación:

Funcionario	Grupo de Trabajo	Mercosur – UE Montevideo	Mercosur – Corea Montevideo	Mercosur – Canadá Ottawa
Juan Ángel Delgadillo, Viceministro de Relaciones Económicas e Integración		Del 10 al 14 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Asunción	-	-
Didier Olmedo, Director General de Política Económica	Reunión de Jefes Negociadores	-	Del 10 al 15 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Ottawa	Del 17 al 22 de septiembre de 2018. tramo: Montevideo – Ottawa – Asunción
Raúl Cano Ricciardi, Director de Negociaciones Comerciales		Del 10 al 14 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Ottawa	-	Del 17 al 22 de septiembre de 2018. tramo: Montevideo – Ottawa – Asunción



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 940.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

-2-

Funcionario	Grupo de Trabajo	Mercosur – UE Montevideo	Mercosur – Corea Montevideo	Mercosur – Canadá Ottawa
Luis Bianchi, Director de Comercio Exterior e Inversiones	Compras Públicas	-	-	Del 17 al 19 de septiembre de 2018
	Evento Empresarial	-	-	21 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Ottawa – Toronto – Asunción
Sebastián Ortiz, Director de Organismos Económicos Multilaterales	- Telecom - Comercio Electrónico - Servicios Financieros - Inversiones - Entrada Temporal - Medidas de no Conformidad - Servicios transfronterizos	-	-	Del 17 al 22 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Ottawa – Asunción
Carmen Parquet, Funcionaria de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	- Comercio de Servicios - Comercio Electrónico - Inversiones	-	Del 10 al 13 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Asunción	-
Carlos Walter Maciel, Jefe de Asuntos Bilaterales	- Origen	Del 10 al 14 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Ottawa	-	Del 17 al 21 de septiembre de 2018. tramo: Montevideo – Ottawa – Asunción
Hernán Muñoz, Jefe Económico ante la Organización de las Naciones Unidas	- Competencia - Participantes Públicos y Privados en el Mercado - Defensa Comercial - Facilitación de Comercio	-	Del 10 al 14 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Ottawa	Del 17 al 22 de septiembre de 2018. tramo: Montevideo – Ottawa – Asunción
Hugo Ferreira, funcionario de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	- Propiedad Intelectual - Indicaciones Geográficas	Del 10 al 14 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Asunción	-	Del 19 al 21 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Ottawa – Asunción
Stephanía González, funcionaria de la Dirección de Negociaciones Comerciales	- Medidas Sanitarias y Fitosanitarias - Obstáculos Técnicos al Comercio - Instituciones	-	Del 10 al 14 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo – Ottawa	Del 17 al 21 de septiembre de 2018. tramo: Montevideo – Ottawa – Asunción
José Cuevas, Asesor Económico	- Bienes - Compras Públicas - MPyMEs	-	Del 10 al 14 de septiembre de 2018. tramo: Asunción – Montevideo-Ottawa	Del 17 al 21 de septiembre de 2018. tramo: Montevideo – Ottawa – Asunción

N° _____



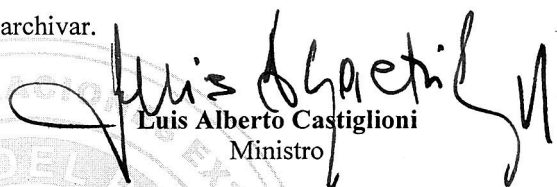
Ministerio de Relaciones Exteriores

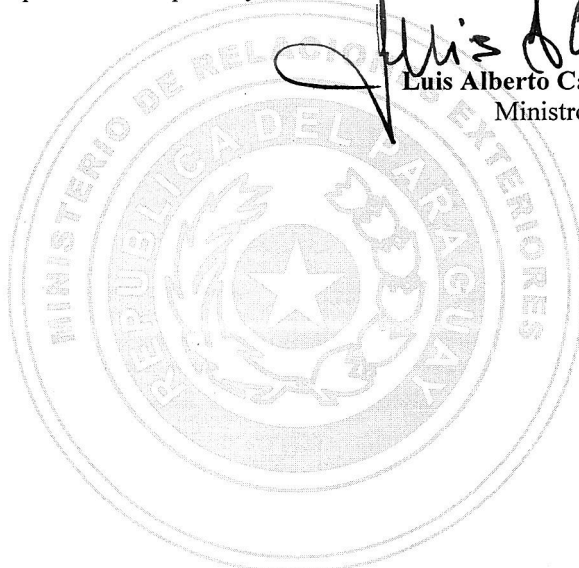
Resolución N° 940.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

-3-

- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 3° Disponer que los funcionarios que acompañan al Viceministro de Relaciones Económicas e Integración remitan al Departamento de Viáticos, copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro



N° _____